

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG CIERRE VIGENCIA 2021

Revisada la herramienta Suite Visión – módulo Analítico, se observó que el cumplimiento general y avance real del Plan de Acción 2021 es del 98.57% frente al avance esperado del 100%.



Fuente: Suite Visión Empresarial

Lo anterior en razón a que la tarea “Actualizar la política de participación ciudadana, definiendo su alineación con el PND y con el PEC de Casur”, correspondiente al objetivo N°.1 “Ampliar la cobertura de los programas de bienestar social orientados a mejorar la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios”, según lo informado verbalmente por la oficina Asesora de Planeación e Informática la política fue aprobada pero no se ha liberado.

1	Política de Participación Ciudadana - 31082021.docx		597,00 Kb
---	---	--	-----------

RECURSOS								
Tipo	Nombre del recurso	Unidad de medida	Valor unitario	Ejecutado			Planeado	
				Cantidad	Gasto total	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Personal	Subdirector de Prestaciones Sociales	Horas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal	Administrador SVE	Horas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION4 Actualizar la política de participación ciudadana, definiendo su alineación con el PND y con el PEC de Casu								
Comentario:		se ajusta la política de participación ciudadana la cual se encuentra en trámite de firmas, aprobada el 06-12-2021 en comité de dirección.						
Autor:	Subdirector de Prestaciones Sociales	Fecha de registro:	24/ene/2022 10:00 AM	Tiempo consumido:	0.00 horas			
Fecha Inicial Real:	04/ene/2022 01:58 PM	Fecha final real:	04/ene/2022 01:58 PM	Gasto:	\$ 0.0			

#	Nombre	Tipo	Tamaño
1	POLITICA DE PARTICIPACION CIUDADANA (4).docx		71,00 Kb

RECURSOS								
Tipo	Nombre del recurso	Unidad de medida	Valor unitario	Ejecutado			Planeado	
				Cantidad	Gasto total	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Personal	Subdirector de Prestaciones Sociales	Horas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal	Administrador SVE	Horas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Suite Visión Empresarial

La tarea “Socializar y publicar a todos los colaboradores de la Entidad la nueva política de gestión estratégica de talento humano”, correspondiente al objetivo N°4 “Contar con talento humano suficiente, competente y comprometido para alcanzar los objetivos de la entidad”, según el último comentario descrito en la gráfica “El documento no se encuentra aprobado, por lo tanto, el documento no se encuentra aprobado ni publicado” y lo informado por la oficina Asesora de Planeación e Informática fue devuelta a Talento Humano para ajustes.

aprobación, teniendo en cuenta los trámites propios para su aprobación								
Autor:	Coordinador Grupo de Talento Humano	Fecha de registro:	30/nov/2021 12:56 PM	Tiempo consumido:	0.00 horas			
Fecha Inicial Real:	30/nov/2021 12:41 PM	Fecha final real:	30/nov/2021 12:41 PM	Gasto:	\$ 0.0			
Archivos adjuntos								
#	Nombre	Tipo	Tamaño					
1	PROYECTO POLITICA 11102021 - Rv Js V3 Faiber ok.docx		538,00 Kb					
RECURSOS								
Tipo	Nombre del recurso	Unidad de medida	Ejecutado			Planeado		
			Valor unitario	Cantidad	Gasto total	Costo unitario	Cantidad	Costo total
Personal	Coordinador Grupo de Talento Humano	Horas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIÓN4 Tarea No Aprobada								
Comentario: El documento no se encuentra aprobado, por lo tanto, el documento no se encuentra aprobado ni publicado.								
Autor:	Jefe Oficina de Planeación e Informática	Fecha de registro:	01/dic/2021 12:05 PM	Tiempo consumido:	0.00 horas			
Fecha Inicial Real:	01/dic/2021 11:46 AM	Fecha final real:	01/dic/2021 11:46 AM	Gasto:	\$ 0.0			
RECURSOS								

Fuente: Suite Visión Empresarial

A continuación, se presenta el resultado del Plan de Acción por objetivos:

Plan	Pldas	Cumplidas	Incumplidas	Cumplimiento	Estado	Finalizadas	Total Tareas	Avance Real	Avance Esperado
Obj. 1. Ampliar la cobertura de los programas de bienestar social orientados a mejorar la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios. 2021 IE01	26.00	25.00	1.00	96.15%	✘	25.00	26.00	96.15%	100.00%
Obj. 2. Mejorar y fortalecer la oferta de valor de CASUR, tomando en cuenta las necesidades, los intereses y las expectativas de los afiliados y beneficiarios. 2021 IE01	10.00	10.00	0.00	100.00%	✔	10.00	10.00	100.00%	100.00%
Obj. 3. Lograr altos niveles de desempeño y efectividad organizacional en la búsqueda permanente de la excelencia, con reconocimiento nacional e internacional. 2021 IE02	9.00	9.00	0.00	100.00%	✔	9.00	9.00	100.00%	100.00%
Obj. 4. Contar con el talento humano suficiente, competente y comprometido para alcanzar los objetivos de la entidad. 2021 IE02	12.00	11.00	1.00	91.67%	✘	11.00	12.00	91.67%	100.00%

Fuente: Suite Visión

Obj. 5. Innovar permanentemente en la gestión de Casur con el fin de facilitar el aprendizaje y la adaptación organizacional a los retos de la era digital, promoviendo buenas prácticas de gestión. 2021 IE03	47.00	47.00	0.00	100.00%	✓	47.00	47.00	100.00%	100.00%
Obj. 6. Contribuir a los compromisos del País frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en materia ambiental y de calidad de vida laboral. 2021 IE04	12.00	12.00	0.00	100.00%	✓	12.00	12.00	100.00%	100.00%
Obj. 7. Fortalecer la gestión comercial y de autosostenibilidad de Casur, transformando su modelo de negocio según las variaciones del entorno. 2021 IE04	7.00	7.00	0.00	100.00%	✓	7.00	7.00	100.00%	100.00%
Obj. 8. Fortalecer los relacionamientos con organizaciones de la reserva activa policial, con la Policía Nacional y demás organizaciones, con las cuales se puedan construir sinergias para el logro de los objetivos de CASUR. 2021 IE05	17.00	17.00	0.00	100.00%	✓	17.00	17.00	100.00%	100.00%

Fuente: Suite Visión Empresarial

RECOMENDACIONES:

1. El documento concerniente a la política de participación ciudadana sea liberado en la herramienta Suite Visión.
2. Gestionar lo antes posible los ajustes a la política de gestión estratégica de talento humano, con el fin sea aprobada y socializada a todo el personal de Casur.

Elaboró

Revisó y Aprobó




ANGELO STOYANOVICH R

MARTHA YANETH MACHADO CASTILLO
Profesional de Defensa OCI

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Jefe Oficina de Control Interno